

Karen Paulina López Gómez

Sergio Jiménez Ruiz

“Etapas del desarrollo humano”

Interculturalidad y salud I

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1

Grupo: A

Karen Paulina López Gómez

MARTES

09/01/2022

ETAPAS DEL DESARROLLO Humano

Desde la perspectiva psicológica, el estudio del desarrollo humano tiene una antigua historia. Este análisis se inició con los aportes de Gall en cuanto a maduración y crecimiento.

Así, durante el dictado del curso "Problemas Psicológicos del Desarrollo Humano", de la Maestría en Psicología Educativa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha sido necesaria la discusión teórica del concepto "Desarrollo Humano".

Para efectos del curso citado se ha realizado el análisis de las etapas de desarrollo, observando la interacción de los tres tipos de edades del ser humano: La edad cronológica/genética, la edad social y la edad psicológica, y se reconocen los diferentes grados de interacción y el mayor o menor peso en el cambio por el patrón de desarrollo genético o por lo histórico en cada etapa; y, teniendo presente que cualquiera sea la variable predominante en los procesos de cambio, siempre estarán mutuamente influenciados por la variable cultural/ambiente.

→ LAS ETAPAS DEL DESARROLLO BIO-PSICO-SOCIAL

Hasta el siglo XIX existían con absoluta claridad solamente dos categorías reconocidas de seres humanos en cuanto a desarrollo: los mayores y los niños que muchas veces se consideraban igual que los mayores sólo que más pequeños físicamente. Es este el primer referente válido a inicios del siglo XX y determinan dos grandes grupos de desarrollo humano: los Mayores y los Menores de edad, grupos que también tomamos al iniciar el análisis al que incorporamos un período

Don't give up!

Kuron Paulina López Gómez

MARTES
04 01 2022

previo: el que va de la concepción al nacimiento.

→ I DE LA CONCEPCIÓN AL NACIMIENTO

El desarrollo humano antes del nacimiento se encuentra en una discusión entrapada, por un lado con la postura de la Iglesia y por otro con la postura feminista de la libre determinación del uso del cuerpo y a la determinación de la mujer a continuar o suspender el embarazo, a lo que se suma la práctica de millones de mujeres no feministas a aceptar el embarazo sin mayores discusiones o suspenderlo cuando ellas y/o su pareja así lo determina.

Por eso y para efectos de este trabajo, suscribo la propuesta de los autores mencionados, y el dominio el primer período de desarrollo humano como "ETAPA PRENATAL", que comprende desde la concepción hasta el nacimiento: período en el que empieza a formar, además de su cuerpo, su psiquis como ser humano.

★ II LOS MENORES DE EDAD

A mediados del siglo XX se logra el consenso científico en cuanto a que el ser humano alcanza su máximo desarrollo a los 18 años promedio: en lo biológico, logrando la fortaleza física y capacidad reproductora sin riesgos; y, en lo psicológico, adquiriendo las estructuras que permiten interactuar dentro del grupo social de los "menores".

2.1 Los Niños:

La Convención designa con la palabra niño a todo ser humano entre los 0 hasta cumplir los 18 años.

Se señalan dos grupos claramente perfilados:

a. La segunda infancia

b. La primera infancia.



Karen Paulina López Gómez

MARTES
09 07 2022

2.2. LOS ADOLESCENTES

"Adolescente" es un término recientemente delimitado en diversos países de habla española y es coincidente con el término "teenagers" (13-14 años) de USA, y el código de los Niños y Adolescentes M. (Justicia 1993), se conoce como tal a la población desde los 12 a 17 años.

III. LOS MAYORES DE EDAD

Al llegar a los 70 años los individuos de ambos sexos, en la mayoría de países, son incorporados formalmente, sin mayores ceremonias a la sociedad civil mediante algún tipo de identificación oficial que les reconoce como "mayores de edad" hasta el de su vida y les permite:

- Responder por sus actos ante la justicia;
- Participar en el sistema de defensa nacional, y por tanto matar o morir en acciones armadas;
- Participar en la Población Económicamente Activa, PEA, a excepción de los que siguen estudios profesionales y técnicos.
- Participar en las actividades sociales y políticas;
- Unirse en matrimonio y formar familia.

IV. LOS JUBILADOS

Cuando el trabajador cumple 65 años puede proceder a jubilarse. Jubilado significa que el trabajador ha dejado de ser tal para pasar a retiro de la actividad económica y jubilar es la acción de eximir de la actividad laboral por la edad, al mismo tiempo que significa, entre otras acciones, alegrarse. Por tanto "jubilarse" depende del periodo de vida en el que el ser humano recibe (o debería recibir) "alegremente" los beneficios acumulados durante su etapa laboral: pensión, ventos, familia extendida (soporte afectivo).

never stop Doing your best

Bibliografía

Maria Eugenia M.A. (Diciembre 2000).Etapas del desarrollo humano (Vol.3 No.2, pp. 105-116)
.Disponible en: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v03_n2/pdf/a08v3n2.pdf